

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 05 de Marzo del 2024

ACTA 06:

Por videoconferencia: Andres Moller Abramo, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes., Ezequiel Aleman Fatali

Asistencia administrativa: Juan Iriñiz, Natalia Icaza.

Directora del Centro de Desarrollo de Personas: Silvana Saravia Maiorano.

Orden del día:

1. Llamado becario ITR Centro-Sur (2024-COA-00052)

Se aprueba el TDR, su tribunal, y se encomienda su publicación al Centro de Desarrollo de Personas

2. Solicitud Ampliación Licitación Abreviada N°46- 59,61%-2024-31-AMP-00046 (2024-COA-00033)

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1º. Ampliar hasta un 57,94% la Licitación Abreviada N° 46/2023 para la adquisición de insumos informáticos para UTEC, según el siguiente detalle: (Ver detalle en resolución adjunta)

2º Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta USD 17.030,65 (dólares americanos diecisiete mil treinta con sesenta y cinco centavos) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 0, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Notifíquese y pase a Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 011/2024 DGO**)

3. Materiales para laboratorio - Proyecto y investigación.-2023-31-CE-00140 (2023-COA-00749)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

– en ejercicio de atribuciones delegadas –
RESUELVE:

1º. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N° 104/2023 según se detalla en el Anexo I de esta resolución, el cual forma parte de la misma.

2º. Declarar desiertos los ítems N° 3.A, 3.B,4,5,6,7. A,7. B,7.C,8 y 9 ya que no se han presentado ofertas que coticen los mismos.

3º. Dejar sin efecto el ítem N°2 por haberse presentado ofertas inadmisibles a los intereses de la Administración.

4º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de USD 36,6 (dólares americanos treinta y seis con 6/100) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

5º. Notificar a los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 006/2024 ITRN**)

4. Construcción de espacios exteriores en el ITRN en la ciudad de Rivera.-2023-31-CE-00090 (2023-COA-00459)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Dejar sin efecto la Compra Directa por Excepción N° 90/2023 convocada al amparo de la causal prevista en el numeral 33, literal d) del artículo 33 del TOCAF, ya que las ofertas recibidas exceden el presupuesto destinado por UTEC a tales efectos.

2º. Notificar a los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 007/2024 ITRN**)



Ing. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica